

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELEFONO, 10.

Primera edición del Jueves 22 de Febrero de 1900.

Núm. 11.761.

Corbatas. Nueva colección.

Para regalos
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TOPO, Zocasin, 12.

La rueda administrativa.

A pesar de la regeneración decantada, la administración marcha de mal en peor de día en día.
El Español de Madrid reproduce la denuncia de un abuso, sobre el cual ya en el mes de agosto último llamó la atención del Gobierno.
Tratase de aclarar y determinar la facultad de los municipios para realizar contratos sobre ciertos bienes inmuebles de tales corporaciones. En la interpretación del párrafo 3.º del artículo 85 de la Ley municipal, hubo discrepancia entre los ministros de Hacienda y Gobernación. Entendió el Sr. Villaverde que con arreglo á la ley podían vender sus bienes los Ayuntamientos con la intervención de la Hacienda y pago en láminas á los municipios; y el Sr. Dato rechazó tal intervención, elevando consulta sobre ello al Consejo de Estado y esperando del ministro la declaración resolutoria.
¿Qué ocurrió después? De Gobernación salió una Real orden en consonancia con el informe favorable del Consejo de Estado. Antes que los ministros adoptasen un acuerdo definitivo pidió el Sr. Villaverde un breve plazo para estudiar los fundamentos de aquella Real orden y á estas horas estamos como al principio.
Han transcurrido más de cinco meses: ningún ministro ha tratado de nuevo el asunto; no se ha llevado resolución alguna al Consejo; y en el ministerio de la Gobernación están sin despachar los expedientes instruidos por los Ayuntamientos para la enagenación de bienes, con arreglo al párrafo tercero del art. 85 de la ley municipal. Hay una ley de procedimientos administrativo; y no se cumple; hay un deber en los Gobiernos de facilitar la Administración local; y ese deber no se observa; hay un derecho en los contribuyentes á ser atendidos en justicia; y los poderes administrativos hacen escarnio de ese derecho; y hay un ministerio conservador que en el Parlamento alardea de ser amante de la descentralización, y detiene cinco meses los expedientes de los Ayuntamientos que ni descentralización piden, sino que se limitan á pedir el cumplimiento de las disposiciones legales, de las que los ministros hacen burla provocadora á diario.
Para los contribuyentes morosos, todo el peso del Código penal; para una administración morosa, no para ningún Código penal.
¿A quién han de acudir los contribuyentes y los Ayuntamientos para que les sean despachados esos expedientes, para que la administración trabaje? En el ministerio de Hacienda nada saben de eso. En el de Gobernación saben que el asunto está en manos del Sr. Villaverde; y el Sr. Villaverde no sabrá siquiera, porque su compañero de Gobernación no se lo habrá recordado, que hace más de cinco meses aguardan una resolución esos expedientes de enajenación de bienes.
Parece imposible que esté tan falta de sentido común la administración. Crece diariamente el odio que inspira los radicalismos regionalistas fomentados por el Sr. Villaverde, para censurar á los poderes centrales; y no transcurra semana sin que la prensa de publicidad á los errores, torpezas y olvidos de los representantes de la misma administración. Nuestros lectores pueden ver cómo cumple las leyes y cómo trata de satisfacer las justas peticiones de los contribuyentes. Pero, al cabo; hemos de repetir la pregunta, ¿á qué poderes, á qué autoridades, á qué jurisdicción, á qué clase de gentes del Estado deberán acudir los contribuyentes y los Ayuntamientos para que les despachen, sea en el sentido que fuere, los expedientes que hace años duermen en la Dirección de Administración local, y hace cinco meses esperan que el señor Villaverde se digna estudiar la Real orden acordada por el Sr. Dato en setiembre último?

Bojás sueltas.

He aquí la producción anual de miel en los principales países, dada por toneladas.
Estados Unidos, 30,000; Alemania, 20,000; España, 19,000; Austria, 13,000; Francia, 10,000; Países Bajos, 2,500; Bélgica, 2,000; Grecia, 1,400; Rusia y Dinamarca, 900 cada una.
En los Estados Unidos hay cerca de 2,800,000 colmenas que dan 30,000 toneladas de miel por año.
La colmena más grande es, sin duda alguna, la de una pequeña ciudad del Canadá, que ocupa una superficie de 20 millones de hectáreas y rinde anualmente 35 á 40 mil kilos de miel.
Europa produce anualmente unas 15 mil toneladas de cera, que valen 33 millones y 80,000 toneladas de miel por valor de 55 millones de francos.

El ajinez.

Sobre fuertes murallas mahometanas que acarrean las auras y el follaje, como ruidos polifónicos de encaje, dueña el rico ajinez sus filigranas.
A través de sus arcos persianes, ve la virgen brotar de entre el ramaje al noble trovador, abencerraje, que se entona sus éndechas africanas.
Solo turba el silencio misterioso, el del muslin el acento melódico, que al pie solloza del gentil palacio; mientras brilla la luna rufescente, cual hostia que se eleva triunfante en el templo sublime del espacio.

Ramon A. URBANO.

—Yo conocí á un enano dice un andaluz, que como pasara una hormiga por su lado y diera una patada, le saltaba la cara de tierra.
—Y eso, qué es, le replica el otro.
—En mi pueblo hay uno que para coger una colilla del suelo tiene que empinarse.
—Las buenas amigas.
—Sabes como llaman á Matilde?
—Esa que va siempre á los bailes y á los teatros tan ensaladamente escotada?
—Sí. Pues bien; le llaman la tarjeta postal.
—Es claro, ¿cómo va al descubierta!

Nota de color.

Allá, sobre el fondo celeste de la tarde que muere, ríe el sol con centelleos que ciegan, semeando aquella explosión de átomos luminosos, el pórtico de oro de los cielos.
Sobre este foco incandescente, véase esa paleta riquísima, esos cambiantes policromos que tienen el horizonte. Rayos azules, verdes y sangrientos, junto á decenas de tintas nacarinas; matizos maravillosos, de cadmio, junto á manchas de ópalo; líneas sombreadas y nubes pequeñas como trozos dispersos de un bloque inmenso de nieve, semejando esparcidas en el cielo, una lluvia de magnolias.
En la línea indecisa que al parecer limita la tierra, elevase una gasa de purpura y un polvo dorado y flotante rodeando á una inmensa figuración de chispas de luz, como si se hubiese estrallado contra la cresta más alta de las rocas, y dividido en mil átomos luminosos,

las facetas deslumbradoras de un diamante.
Mas abajo, las tintas grises de los montes, con sus laderas azuladas y musgosas; después, la nota oscura de los olivares con sus tonos de anverde polvoriento, y acurrucado entre ellos, algún pequeño caserío con sus paredes blancas, que semejan á la hora del crepúsculo, las velas de una barca pescadora, sobre las ondas del mar.
Mas acá, la vega agitada, con sus fructales escuetos, con los fondeos verdosos, da sus hazas inmensas, con sus bosques de almendros en los que apuntan sus flores sin aroma; y más cerca aún, los jardines perfumados por las violetas y los arrayanes, con sus cuadros desiertos, y sus pasos melancólicos, en los que no se ve otra cosa, que la monótona canción que canta la fuente en su lira de cristal.
Lleva la brisa del campo eco de élogos y gritos de alegría, y allá, en la apartada casa, junto á la rosa que adorna campanillas azules, y rosas de todo el año, se oyen las dulces notas de una guitarra que flota, y la voz de un hombre que canta una queja dolorida del alma...
Y sigue llorando la guitarra y la voz cantando amores, y la reja permanece triste y silenciosa, sin que se apoye en sus hierros, el busto palpitante de la mujer amada.
Avanza la hora de la poesía, la hora de las tristezas indifebles, y de los cantos de amor; vibra el fuego sagrado de la oración de la tarde; deja el sol su última sonrisa en las cumbres de Sierra Nevada, y van cayendo las sombras violáceas del crepúsculo, surgen de los campos abandonados, y de los jardines dormidos, la musa apasionada y misteriosa de los siglos.

Miguel M. de PAREJA.

Desde Barcelona.

Encajes y blusas.

La casa Fiter y Planas. Notas históricas. Singularidades tecnológicas. Las encajeras catalanas. Puntos donde residen. El encaje á mano y el encaje á máquina. El sombrero y la mantilla.
Mi buen amigo Fiter é Inglés, el hombre de las iniciativas fructíferas que á su calidad de escritor, profesor e historiador, me ha de industrial y artista, proporcionome días atrás la grata satisfacción de un visita á su soberbia tienda de blusas y encajes.
Los ricos productos de esta industria staturaria, que don José de Castro y Serrano designó como las piedras preciosas de la industria manufacturera, tendrán de hoy más un soberbio estuche digno de ellos en aquel hermoso local decorado según el estilo del siglo XVII, el periodo clásico de las blusas.
Y bien lo merecen las primorosas labores, que mejor parecen obra de hadas, que de mano de mujer, y que tanto bologno como arrajo tienen en ciertas comarcas de Cataluña, constituyendo una especialidad única en su género y digna rival de las más famosas de Bélgica, Italia, Francia é Inglaterra. La casa Fiter, fundada el año 45, ha sido objeto de evidentes distinciones en cuantos certámenes ha presentado sus productos, y desde la Reina Victoria de Inglaterra hasta el Pontífice Leon XIII cuentanse en gran número los soberanos y personas de alta jerarquía que en distintas ocasiones le han favorecido con sus encargos. Esta preferencia indica la gran estima que merece la blusa catalana.
Sabido es que esta industria, tal como hoy se ejerce, ó sea con los husillos, en catalán *boixats*, por estar generalmente labrados en madera de boj, nació en Bélgica.
De allí se difundió rápidamente á partir del siglo XV por Italia, Francia y España, tomando en cada país un gusto especial característico, que se ha conservado hasta nuestros días. La llamada *punta catalana*, en un principio se elaboraba con hilo de pita, haciéndose al propio tiempo randas azules y otras de oro y plata destinadas á ornamentos eclesiásticos, toallas y *camisas romanas* (albas), existiendo testimonios fehacientes de que esta clase de labores fué conocida ya en el siglo XII. A ellas se refiere Fernán de la Peña en su *Poema de Cataluña*, cuando dice:
«Ultimamente se fabricaban randas de toda suerte de oro y plata, hilo y pita, con mayor perfección que en Flandes, que en otras provincias para venderlo han de decir ser forasteras.»
Como se ve, no es de hoy el dar por extranjeros los productos catalanes para mejor venderlos.
Merced á las relaciones de España con los Países Bajos é Italia, propagóse en nuestro país la elaboración de encajes al husillo; pero mientras en Galicia, en Andalucía y en la Mancha ya casi no quedan huellas de esta clase de labor, conserváse en ciertas comarcas de Cataluña con toda la fuerza de las tradiciones domésticas, pasando de madres á hijas el *cuñil* y la *boixada* y con ellos la habilidad en su manejo. Digno es de observarse la exacta correspondencia de la tecnología catalana é italiana en lo referente á ciertos puntos del encaje; así las palabras *urina*, *meñillo* y *petazo*, corresponden á los puntos especiales que las encajeras catalanas llaman *trenca*, *merli punt de pessica*, *Ese punt de pessica*, y el dibujo de *petizes* (encajes) que hoy se elabora, remóntanse á los primeros tiempos del encaje.
A principios de este siglo empezó á usarse la seda, constituyendo una industria característica de Cataluña, pues só en Almería (Ciudad Real) y en Cien (Francia) y algunos puntos de Normandía se hace algo que así le parece, pero sin llegar de mucho á lo trabajado aquí con tanto primor y delicadeza.

La industria casera de encajes que según Julio Simon es la que más contribuye á fomentar la armonía en la vida de familia y la moral en el hogar doméstico, se acomoda admirablemente á la índole de nuestras mujeres de suyo pacienzudas y laboriosas. El *cuñil de fer* punto es la segunda muñeca de las niñas del Bajo Llobregat y de la Costa; y ya no lo abandonan mientras viven.
Arbos, en la provincia de Barragona; el Bajo Llobregat desde Martorell al mar; y la Costa de Levante desde Masnou á Blanes forman los principales centros de la industria encajera; no bajan de 10,000 las mujeres y niñas de estas comarcas que trabajan asiduamente por cuenta de los industriales barceloneses. En las *casas* (escuelas de niñas) del Bajo Llobregat, el manejo de los husillos es la labor que se enseña con preferencia. De otras poblaciones se desparejóció poco menos la encajera absorbida por la fábrica.
Pero la industria de los encajes tiene aún y es de esperar que tendrá siempre una vida vigorosa en nuestro país. La máquina produciendo de 15 á 20 veces más barato que la mano no logrará vencer á esta, como no vencerá nunca el cromó á la pintura al óleo. Tampoco la moda conseguirá ahuyentar á esta artística industria, que se convierte en ciertos casos en uno de sus más preciosos auxilios. Ciertamente el sombrero francés ha destruido á la mantilla; pero no hay un país que no estime el *cuñil* esta prenda, y aun cuando de momento deje de usarse, la guarda en el sitio más distinguido de su armario, queriéndola con el mismo afecto codicioso que la mejor de sus joyas. Y cuando llegne, que llegará, la hora de la resurrección de la mantilla, no hay que decir con cuánto placer volverá á lucirse con ella, aumentando el esplendor y la dignidad de sus encantos naturales. —Y. Roca.

Vistas para hoy.

Salas de lo Criminal.

Sección primera.

Sección segunda.

Sección tercera.

Sección cuarta.

Sección quinta.

Sección sexta.

Sección séptima.

Sección octava.

Sección novena.

Sección décima.

Sección undécima.

Sección duodécima.

Sección treceava.

Sección catorceava.

Sección quinceava.

Sección dieciséisava.

Sección diecisieteava.

Sección dieciochoava.

Sección diecinueveava.

Sección veinteava.

La industria casera de encajes que según Julio Simon es la que más contribuye á fomentar la armonía en la vida de familia y la moral en el hogar doméstico, se acomoda admirablemente á la índole de nuestras mujeres de suyo pacienzudas y laboriosas. El *cuñil de fer* punto es la segunda muñeca de las niñas del Bajo Llobregat y de la Costa; y ya no lo abandonan mientras viven.
Arbos, en la provincia de Barragona; el Bajo Llobregat desde Martorell al mar; y la Costa de Levante desde Masnou á Blanes forman los principales centros de la industria encajera; no bajan de 10,000 las mujeres y niñas de estas comarcas que trabajan asiduamente por cuenta de los industriales barceloneses. En las *casas* (escuelas de niñas) del Bajo Llobregat, el manejo de los husillos es la labor que se enseña con preferencia. De otras poblaciones se desparejóció poco menos la encajera absorbida por la fábrica.
Pero la industria de los encajes tiene aún y es de esperar que tendrá siempre una vida vigorosa en nuestro país. La máquina produciendo de 15 á 20 veces más barato que la mano no logrará vencer á esta, como no vencerá nunca el cromó á la pintura al óleo. Tampoco la moda conseguirá ahuyentar á esta artística industria, que se convierte en ciertos casos en uno de sus más preciosos auxilios. Ciertamente el sombrero francés ha destruido á la mantilla; pero no hay un país que no estime el *cuñil* esta prenda, y aun cuando de momento deje de usarse, la guarda en el sitio más distinguido de su armario, queriéndola con el mismo afecto codicioso que la mejor de sus joyas. Y cuando llegne, que llegará, la hora de la resurrección de la mantilla, no hay que decir con cuánto placer volverá á lucirse con ella, aumentando el esplendor y la dignidad de sus encantos naturales. —Y. Roca.

Cartera de un Oidor.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

Motril seguida contra Antonio Scilla Gonzalez, acusado del delito de lesiones con asistencia del letrado defensor D. Isidro Lorenzo Medina.
El ministerio fiscal sostuvo en sus conclusiones definitivas la existencia de un delito de lesiones menos graves, concurriendo la circunstancia agravante de abuso de superioridad y la circunstancia atenuante de ser el procesado menor de dieciocho años. La defensa solicitó por el contrario la libre absolución del procesado.
En la misma sección se vió otra causa por lesiones contra Antonio Nieto Rodriguez, con asistencia del abogado fiscal sustituto D. Antonio Jimenez Lopez y del letrado defensor D. Cayetano Hernández Bueno. El ministerio fiscal solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional, y la defensa sostuvo que la pena procedente era la de un mes y un día de arresto mayor.
Otra causa por lesiones se vió en la sección segunda contra Francisco Carmona Robles, acusado del delito de lesiones menos graves, y para quien pedía el ministerio fiscal, representado por el abogado fiscal sustituto D. Fernando Rodriguez Aguilera, la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y libre absolución de su patria d.
En esta misma sección se vió una causa del juzgado del Campillo seguida por el delito de disparo contra Manuel Carrasco y otro, retirándose la acusación por el ministerio fiscal, representado por el Sr. Rodriguez Aguilera, dictándose por la Sala auto de libre absolución del procesado y declarándose las costas de oficio. Asistió á esta vista el letrado defensor D. Isidro Lorenzo Medina.
En lo Civil. Ante la Sala de lo Civil tuvo lugar ayer la vista de un pleito proveyendo del juzgado de Guadix entre D. José Martinez Molina con D. Antonio Alarcón Rodriguez sobre interdicción de recobrar. En nombre de la parte apelante asistió á la vista el abogado Sr. Fernandez Abril.
También se vió otro pleito sobre interdicción de recobrar proveyendo del juzgado de Cuevas, seguido entre D. Francisco Segura Guevara con D. Juan Antonio Flores. En nombre de la parte apelante asistió á la vista de este pleito el abogado D. Miguel de Hornos Villalba.
Por último tuvo lugar la vista de un pleito proveyendo del juzgado de Huesca entre D. Leon José del Pino y don Diego Herrero Fernandez sobre pago de cantidad con asistencia del abogado don Francisco Rico en nombre del apelante y de D. Enrique Gamir Colon, representante de la parte apelada.
Los tres pleitos quedaron para sentenciarse.

Miscelánea.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

El año 1900 es bisesto.

stunadas en la zona de totalidad y en condiciones recomendables para la observación.
Parece que se gestiona la concesión de franquicia de Aduanas para los aparatos que las Comisiones extranjeras traigan al objeto de observar el eclipse.
La Guardia civil. La de Durcal ha detenido al vecino de Orgiva, Juan Lopez Puertas, reclamado por el último pueblo.
La de Motril á José Alba Reyes, reclamado por el juez de instrucción del Campillo, de nuestra capital.
La de Almuñecar, á Francisco Guerrero Alaminos por hurto de plantas de parra en una finca de D. Pedro Manzano, situada en el Barranco del Oso, de aquel término municipal.
La del Padul ha capturado á Francisco Martín Rejon, á quien reclamaba el juez de instrucción del Campillo.
La de Corés y Graena comunicó que no se ha llevado á efecto en el Ayuntamiento de Marchal la subasta de pastos.
Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y seis defunciones.
Una queja. Quéjase los vecinos de la plaza de Bailen de las frecuentes pedras con que los muchachos convierten en campo de agramente aquella vía.
Si la tranquilidad del vecindario es bastante á merecer que la autoridad, por medio de sus agentes impida estos ejercicios de tiro al aire libre, la seguridad personal del transeunte no es menos acreedora á que se ponga coto á los desmanes de esas criaturitas inocentes.
Registrador. Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Orgiva D. Antonio Moyano Marco.
El sexteto Montero. Los jóvenes que componen el aplaudido sexteto Montero, han salido con dirección á París en unión de cuyos cafés dan una serie de conciertos.
El Comercio. La sociedad «El Comercio» celebrará esta noche á las once un baile de trajes, en su local, Saravia números 5 y 7.
Confidencia. Esta tarde, como tenemos anunciado, dará en el Sacro Monáe su primera conferencia el joven profesor de dicha Universidad D. Amador Castroviejo.
Aclaración. Se nos ruega hagamos constar que José Sanjimez autor de lesiones á otro individuo que dijimos fué curado el domingo en el Hospital no es el sargento del ejército que tiene el mismo nombre y apellido y cuya familia reside en esta capital en la calle de San Jerónimo 2.
Sin alumbrado. Por falta de alumbrado en la catedral de «Dibujo del Antiguo y Ropajes» en la escuela provincial de Bellas Artes sus alumnos se ven imposibilitados de asistir á las explicaciones del profesor.
Desesperar es que en la Diputación mande que se compongan con urgencia los aparatos de alumbrado de la referida catedral; é fin de que los alumnos y el profesor puedan reanudar sus tareas.
Posesión. Ha tomado posesión del cargo de escribano sustituto del juzgado del Salvador de esta capital, D. Pedro de la Blanca y Ortiz Repiso.
Nos alegramos. Se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo el director del Instituto provincial, D. Ramon Medina.
Accionistas. Los accionistas de la mina «Santo Domingo» se reunirán en Orgiva el día veintisiete del corriente mes en junta general.
El Campillo. Según parece existe el propósito de que, durante la temporada de verano, esté iluminado el Campillo con lámparas eléctricas de diferentes colores.
El Carnaval.
Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, el Alcalde ha publicado un edicto dictando las siguientes disposiciones:
1.ª Se permiten máscaras públicas en los días 25, 26 y 27 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las once, prohibiéndose desde esta hora el uso del antifaz por las plazas y calles.
2.ª Se procurará que los trajes de máscaras sean decorosos, para que con ellos no se ofenda la moral pública y buenas costumbres.
3.ª Queda prohibida el uso de distintivos, condecoraciones de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como asimismo de las extinguidas Ordenes religiosas.
4.ª Solo la autoridad y sus agentes tienen facultad para mandar quitar la careta á los que faltando al respeto que debe guardarse, cometan abusos ó alteren la tranquilidad pública.
5.ª No se permitirá á máscara alguna entrar en los templos; y las que se verifiquen en los cafés, fondos y demás establecimientos públicos, será sin antifaz.
6.ª Se prohibe pedir bajo ningún pretexto á no ser á los que estén competentemente autorizados.
7.ª El paso de los carruajes se ejecutará por la vía de la acera izquierda de la Carrera de Genil, ya dando la vuel

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

El Comercio.

En el Transvaal.

El himno boer. Se sabe que los boers poseen un himno nacional, cuyo autor de la música y letra es Mile. Catalina Felicie Van Rees...

Esta obra ha llegado a ser el canto nacional de los boers, y ya las tropas inglesas comienzan a conocerlo en los combates.

Contrabando de guerra. Anuncia el correspondiente de Daily Mail en Lourenço Marques que las autoridades portuguesas han embargado como contrabando de guerra dos cajas de sillas de montar...

Las mujeres boers. Según el Liverpool Post, el Transvaal prepara al mundo un espectáculo jamás visto: el alistamiento en masa de las mujeres boers...

La política y la prensa

La crisis. Hablando de este asunto, dice un periódico ministerial: «Se consideran prematuros y expuestos a error los calendarios que ha hecho un colega sobre una amplia modificación ministerial y otras contingencias políticas.»

Viaje del Rey. Diez El Correo Español: «El Correo, del maestro Ferreras, aconseja a la corte que, en vez de estar metida en el palacio de la Plaza de Oriente, se dé un paseo por las provincias; a fin de estudiar sus necesidades y de respirar las puras brisas de sus montañas.»

El mundo oficial. Subasta. El día 1.º de Marzo se subastará en el Ayuntamiento de Ateate un burro que fue encontrado en la carretera de Alcázar, sin que hasta la fecha haya parecido su dueño.

Solicitudes. Por el vecino de Lechar José Cuesta Raya se ha dirigido escrito al ingeniero Jefe de Montes, solicitando practique deslinde en terrenos de su propiedad.

Apéndices. El alcalde de Dehesas Viejas, comunica que por aquel Ayuntamiento se va a proceder a la formación del apéndice del amillaramiento para el ejercicio 1900-1901.

Renuncia de derechos. D. Antonio Cifuentes Noguera, de Albolote, hace renuncia de los derechos que pueda haber adquirido en el expediente que se formó, a su instancia, sobre desviación de aguas del río Chico de Orziva.

Requisitorias. El juez de instrucción del Sagrario llama al procesado Miguel Nemesio Sanchez para que declare en causa que se le sigue por estafa.

NECROLOGIA

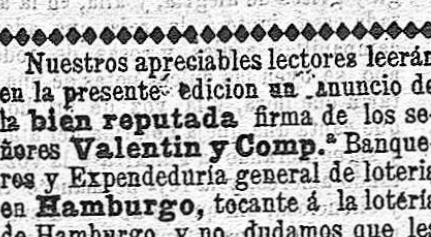
Anteayer fallecieron en Granada: D. Antonio Jimenez Sola. D. Manuel Izquierdo Blancas. D.ª María Estévez Guardia. D.ª Dolores Gonzalez. María Glosa Muñoz, parvulo. Antonia Puche Gomez, id.

Ha fallecido en Almería el célebre artista japonés Hosonuma Risabara, conocido con el nombre artístico de «Sadakichi Amaicari», que durante el verano anterior estuvo actuando en el Circo del Humilladero, de nuestra capital.

Ha fallecido en Madrid: D. Gabriel Lopez Dávila, magistrado de la Audiencia de Guadalajara.

Asatiempo

Resolución al anterior. Caracterizado. Charada en acción.



El que prueba una vez las Pastillas Morello, las prefiere a toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares.

El Consejo de Administración de esta Compañía cita a los señores accionistas de la misma para que se sirvan asistir a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 4 de marzo próximo...

Se hace presente a los señores accionistas, en armonía con el artículo 28 de los referidos Estatutos, que no tendrá derecho a entrada el que no haya depositado por lo menos una acción de la Compañía con 24 horas de anticipación en dichas oficinas.

En dicha Junta, se tratará de dar cumplimiento a los artículos 15, 32 y 41 de los Estatutos.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de GARGANTA...

GARGANTA, y vías respiratorias como son: Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, Casquillo, Fetidez del aliento, se curan con las Pastillas REY de mentol y cocaína.

Para trajes de caballero lanas, estambres, y novedades, lo mejor y lo más barato, en se gno y en colores y dibujos novedad, resaca en milidas en baratas y muy completas unidas, en EL SOL, Zocón, n.º 5. 6

Entre locos. Hace algunos días presencié una función teatral ejecutada por quienes verdaderamente eran locos, pues se hallan recluidos como tales en un manicomio.

El público estaba compuesto de unos cien locos, y algunas personas de sano juicio, reunidos todos en un espacio local, templado por una hermosa estufa.

La orquesta la componía un magnífico piano, un buen violinista y un flautista; los cuales, aunque locos, tocaban escogidas piezas en los entre-actos, tales como la Moraima, Sobre las olas y Pavana varios walses y mazurcas, oyéndose al final variados aplausos, y pidiendo la repetición.

Llegó la hora de levantar el telón, y aparecen en escena, un joven de buen aspecto y de pronunciada coxtracta. Se puso en juego la comedia de El esclavo cuyo argumento se reduce a un señor tratante en negros que comerciando con ellos se puso rico, y aunque era de un carácter despotista, su lujo era de tipo simpático y amable, y por causa de él, pudo libertarse un criado negro que tenía hacia más de veinte años, expuesto hacia días a la retroventa por su padre.

Todos los locos que representaron sus papeles los hicieron muy bien como si tuviesen sano juicio, y para ce-

industrial D. Manuel Beltran. La instalación es completísima y cómoda.

La inauguración pública del establecimiento se verificará el próximo sábado.

Asistieron a la fiesta D. Modesto Cendoya, D. Ricardo Lopez Jofre, D. Vicente Guarniero, D. Francisco Naranjo, D. Manuel Beltran, D. Rafael Gonzalez, D. Enrique Galvez, D. Vicente Leon, D. José Gonzalez, D. José Beltran, D. Benito Campoy, D. Antonio Gomez, D. José Ibañez, D. Santiago Jimenez, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Maguel, D. José Rodríguez, D. José Mesa, D. Francisco Taboada, D. Antonio Abad Romero, D. Juan Llerca, D. Francisco de P. Valladar, representantes de los periódicos locales y otros señores que sentimos no recordar.

El menú fué el siguiente: Sopa, al cuarto de hora. Relevé. Merluza a la normanda. Entrada. Solomillo de ternera a la flamande. Asado. Perdiz al Jerez. Dulces. Tártara a la parisien. Vinos.

Rioja.—Jerez, Cala. Cognac, Café, Habanos.

La comida resultó excelente y finísima, demostrando que las cocinas de la Viña P, son de lo más delicado.

No hubo brindis; pero sí verdadero derroche de ingenio a los postres, en que se recitaron eufonios y se hicieron frases graciosísimas, desvando al dueño Sr. Matías prosperidad y bienandanza.

Bien lo merece, quien se esfuerza por complacer a los granadinos.

La Obra. Esta asociación obrera ha nombrado socios protectores de la misma a nuestros queridos compañeros D. Luis y D. Francisco Seco de Lucena.

Lo agradecemos mucho. Regreso. Ha regresado a esta capital el delegado de Hacienda de la provincia, D. Angel Vela Hidalgo.

La gota de agua. Ha comenzado a publicarse en Madrid una bonita revista de arte y letras que se titula La gota de agua y que dirige el Sr. Taboada Steger.

En esta revista colaboran todos los escritores granadinos jóvenes que residen en Madrid, entre ellos Felipe A. de la Cámara, Ruiz Conejo, Vazquez Ferrer, Puerta Ruiz, Lopez Monis, y Enrique Marin, hallándose encomendada la parte artística a los dibujantes Tovar y Ruiz Conejo (D. M.) también paisanos nuestros.

El número de La gota de agua que tenemos a la vista está bien escrito y es interesante y ameno. En primera página publica un retrato caricatura del feudo poeta Felipe A. de la Cámara, tan conocido y estimado del público de Granada.

En el Sacro Monte. El domingo anterior celebró sesión la Academia Dionisiana en dicho Colegio establecido para que los alumnos de la Facultad de Derecho hagan ejercicios prácticos bajo la dirección de sus profesores.

Disertó el escolar señor Alvarez Ceballos sobre los verdaderos fundamentos de la sucesión testamentaria, objetándole sus compañeros señores Velarde Castro y Latorre Setien.

Para hacer el resumen de la discusión, pronunció el catedrático de la asignatura don Francisco Robles Figueroa un interesante discurso que mereció muchos aplausos y felicitaciones de las personas que lo escucharon.

Documentos electorales. Hé aquí el texto de la enmienda del Sr. Arias de Miranda, desechada primero por el ministro de Hacienda y por la Comisión, y aceptada después por la Comisión y por el ministro: «El art. 72 quedará redactado en esta forma: Se extenderán en papel común todas las solicitudes, actas, certificaciones y diligencias referentes a la formación y revisión del censo electoral, así como las actuaciones judiciales relativas a él.

Las autoridades y los funcionarios públicos o eclesiásticos encargados de los respectivos archivos expedirán también en papel común cualquiera clase de documentos que necesite el elector o vecino para acreditar su capacidad, o la capacidad o incapacidad de otros electores.

Igualmente se extenderán en papel común los documentos electorales que expidan las Juntas provinciales del Censo y las Mesas de las Secciones, así como cualquier otro documento relacionado con el ejercicio del derecho electoral.»

Reuniones obreras. En el local de la asociación La Obra se reunieron anoche los obreros hojalateros con objeto de proceder a la elección de Junta directiva.

No habiendo ocurrido número bastante de compañeros, se acordó celebrar con dicho objeto nueva reunión.

En el mismo local se reunieron también los sembrereros planchados, adoptando entre otros acuerdos de menos interés el de unirse a sus compañeros los fallistas, para la defensa de los intereses que les son comunes.

Fué nombrado tesorero, el compañero Francisco Villanueva.

Los trenes.

Ayer tarde no enlazó en Bobadilla el tran descendente de Madrid con los correos de Algeciras y Málaga.

En vista de ello se formó en Bobadilla un tren especial para los viajeros de dichas puntos quienes llegaron a Granada a la hora reglamentaria del mixto.

El retraso desde Bobadilla era de dos horas, y hasta las once de la noche no llegaron a esta ciudad los viajeros y la correspondencia de Madrid y Córdoba.

La causa del retraso fué un descarrilamiento del tren de Córdoba, que tuvo su origen en el pésimo estado del

ta por el paseo de la Bomba, ó ya por el cruce a salir al Humilladero, y desde este sitio por la de la Virgen de las Angustias, quedando absolutamente prohibido se altere esta ruta, ni que salgan los carruajes, debiendo marchar unos detrás de otros y no apartados.

8.ª Queda prohibido arrojar huevos artificiales, saquillos, polvos, plumas, agua, y en general todo aquello que pueda causar molestia ó daño a las personas.

9.ª Una vez arrojados los papellitos, de que como broma permitida se hace uso en calles, establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.

10.ª El precio de las sillas que se coloquen en los paseos será el de quince céntimos de peseta.

11.ª Los carruajes que concurren a los paseos deberán satisfacer el impuesto establecido con sujeción a la tarifa siguiente: Los de dos ó más caballerías por los tres días de Carnaval 10 ptas.

Los de una sola, por ídem. 7.50 Los de dos ó más, por un solo día 5.ª Los de una, por ídem 3.75

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la oficina que se hallará instalada en las Casas Capitulares.

12.ª Las infracciones que se cometan se castigarán con arreglo a las disposiciones legales.

Las guías de azúcares.

Como aclaración al reglamento del impuesto sobre azúcares, se ha publicado una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Que el radio de cada población en donde el azúcar no necesita guía para su circulación por el mismo, es todo el terreno que el municipio considere urbanizado.

2.ª Que las pequeñas cantidades de azúcar que por varios días pueden prestarse unos a otros almacenistas deben ir anotadas en la data de la cuenta de existencias que ha de llevar, con arreglo al artículo 79 del reglamento, verificando igual operación en el cargo cuando les fueren devueltas.

3.ª Que dichos almacenistas cumplan igual formalidad para legalizar el azúcar que sirvan a detallistas, si estos alegando pretexto, se la devuelven, ya que el azúcar debió ser baja en el cargo cuando salió de los almacenes.

4.ª Que los asientos en los libros por ventas en la población se hagan a fin de día, resumiendo las que en el mismo hayan verificado.

5.ª Que todas las guías de azúcar que reciban se presenten en la Administración para que esta oficina haga sus anotaciones en la cuenta corriente que deben llevar a los almacenistas matriculados quedando allí archivadas como comprobantes de las operaciones; y si el azúcar llegase por ferrocarril, los funcionarios de Aduanas de servicio en las estaciones, los que prestan dicho servicio por disposiciones de las Administraciones de Hacienda que consideren necesario establecerlo ó los esarabineros, en defecto de unos y otros estampen en las guías la expresión «reconocido y conforme», si lo estuviere, en cuyo caso devolverán la guía a los receptores; pero de no existir conformidad, deberán dar conocimiento a la Administración respectiva para que esta acuerde lo que proceda; y que para el azúcar que dentro de cada población se traslade de un almacén a otro por ventas varias no es necesario emplear las guías; aunque si el dar cuenta por escrito a la Administración de toda esta clase de operaciones, cuyo escribe, en el que el comprador hará constar su conformidad, servirá para hacer los asientos que procedan en la cuenta corriente de cada almacenista, quedando archivado en la referida oficina para los mismos efectos que las guías; y

6.ª Que los jefes de cada oficina establezcan para autorizar las guías las horas de servicio con arreglo a las necesidades de la localidad, los cuales atenderán las reclamaciones justas que sobre las mismas pudiese hacer el comercio, a cuyo fin, y con objeto de causar a este las menores molestias posibles, se exceptúan del requisito del visado de dichas guías a todas las cantidades inferiores en peso neto a 200 kilogramos, pero los remitentes tendrán la obligación de dar cuenta a la Administración respectiva de las que hayan expedido en estas condiciones, debiendo hacer extensivas a toda la Península ó islas Baleares las precedentes disposiciones.»

Noticias militares.

Llamamientos. La alcaldía llama para entregarles sus licencias a los soldados Francisco Maldonado Lopez, Antonio Ortiz Castillo, Manuel Manzano Alvarez y Santiago Fernandez Cortina, y para otros asuntos de interés a Juan Salgado Castro, Juan Varon Lopez, Victoriano Miralle Remun, Diego Moscoso Ariza, Miguel Martinez Peralta, al guardia civil que fué en Cuba Pedro Gordon Garcia y a la esposa del soldado fallecido en dicha Antilla, José Santiago Adarve.

Comisión. Para hoy está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

Taquigrafía. En la Bedelia de la Facultad de Letras de esta Universidad, continúa abierta la matrícula a los estudios libres de taquigrafía, que se cursarán en dicho centro docente. La matrícula puede hacerse de ocho a once de la mañana y de dos a tres de la tarde.

La Viña P.

Entre amigos y representantes de la prensa local, se inauguró anoche el nuevo establecimiento de la Viña P., con un bien servido banquete en que se demostró una vez más la esplendidez y acierto del dueño del restaurant, D. Manuel Matías.

Citacion. Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia se cita para el dia 12 de marzo proximo a los representantes de los ayuntamientos de Huejor Tajar, Policar, Cijuela, Conchar, Cojajar, Castriel, Cozviyar, Cortes, Cogollos de Gaxidix, Cullar Vega, Cullar Baza y La Peza a fin de practicar la liquidacion en los expedientes administrativos de reintegro por cédulas personales y hacerles entrega del pliego de cargos que les resulte en ellos.

Pensiones. Por la Direccion general de clases pasivas le ha sido concedida una pensión mensual de siete pesetas cincuenta céntimos a los soldados inútiles Enrique Arrabal Marques, Manuel Ramirez Ramirez, Rafael Diaz Fernandez, Fidel Hidalgo Casado, José Fernandez Cheltes, la cual percibirán desde la fecha en que dejen de estar en expectativa de retiro.

Traslados de pensiones. El pago de la pensión que disfruta el sargento retirado D. Francisco Herrera Retama se hará efectivo desde esta fecha por lo Tesoreria de Hacienda de Granada, dejando de hacerlo la de Sevilla.

El de D. Francisco Palacios Benedit, capitán de infantería retirado, deja de percibirlo en Granada, pasando a la Intervencion general de clases pasivas.

Permuta. D. Juan Bautista Ferrer, oficial del Registro sico de la propiedad de Granada, ha sido con igual categoría designado para desempeñar la plaza de oficial cuarto en la Tesoreria de Hacienda de Castellón, en virtud de permuta que hace con D. José Moreno Pérez.

Cátedra a oposicion. Ha sido anunciada a turno de oposicion la cátedra de Química industrial inorgánica y Analisis químico, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 64 quintales métricos de trigo, de 31'50 a 33'50 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.334 quintales.

Los 64 quintales métricos equivalen a 150 fanegas vendidas de 54 a 60 reales fanega.

La cebada, de 24 a 25'50; las habas de 24 a 25, y el maíz, de 25 a 26.

Carnización. Ayer se carnicaron en el Matadero publico 10 reses mayores a 1'95 pesetas el kilogramo.

Pagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes: A D. Eduardo Cárdenas, 290'22 pesetas.

Al depositario pagador, 8.163'97.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Lopez Olavidis, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Juan Diaz de Oñate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Juan Portillo-Gasola, quinto capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Victoria.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancias. Ayer llegaron a esta capital, las siguientes:

Madrid.—1 bulfo de curtidos para Hita.

Got. 1, suela, Miralles.

Santander.—1 café, Diaz.—1 id., Romero.—2 id., Iniesta.

Vielh.—1, salchichon, Castellano.—1, id., Rodriguez.

Málaga puerto, 15, algodón, Mena.—15, papel, papel, Lopez.—10, jabon, Villegas.—15, id., Lopez.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día.—La catedral de San Pedro en Antigua y San Pascasio.

Jubilée orozar.—En la iglesia de Santa Ana.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y las Adoratorias a las nueve.

Misas de hora fija.—La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias, la Magdalena y en Santa Ana.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Duodenario.—El duodenario de Santa Rita se hace en San Pedro y en los Hospitalicos.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes en las Capuchinas, y predicación un padre Agustino.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. del Corazon de Jesus, en S. Bernardo.

TELEGRAMAS

Ingleses y boers.

Continuamos sin noticias concretas acerca del movimiento que está emprendiendo el general Robert para invadir el Orange; pues ni la noticia del avance de French desde Kimberley para ayudar a sus colegas Kelly-Kenny y Becker ha tenido confirmacion, ni del encuentro de las dos primeras divisiones con el general Cronje se ha vuelto a decir una palabra; despues del apresamiento, sin importancia, de parte de la impedimento de este general al cruzar con todo su ejército desde Magerfontein a Jacobsdal. Todo hace sospechar que los planes del generalísimo comienzan a retrasarse un tanto, a causa de haberle ganado Cronje la primera partida, viniendo a colocarse sin dificultad en frente de las divisiones inglesas para interceptar el paso de Bloemfontein. Tal vez el general Robert juzgó esta operacion más feliz, contando, como contaba, con la situacion de su enemigo muy a la izquierda (Magerfontein) del teatro de las nuevas operaciones, y de aquí esta primera detencion que se viene observando.

Si por otra parte tenemos en cuenta que el flameo derrocó a sur del generalísimo lo tienen ocupadas las columnas oxazistas del general Delarey (Colseberg-Neuw-Port) y en el flanco izquierdo norte están las fuerzas que cercan a Kimberley, hay una poderosa razon más para creer, que tal como están colocados ambos beligerantes, los movimientos de

avance por parte de los ingleses tienen que verificarse con suma cautela, pues sería temerario y propenso a un desastre penetrar más y más en la cuña que le presentan en su defensa las fuerzas republicanas.

Tampoco el telegrama nos dice nada nuevo de las operaciones que se están llevando a cabo en el Tugela y que hasta ahora parece se han reducido a alguna escaramuza sobre las posiciones recientemente ocupadas por los boers al sur de dicho rio cuando fué evacuado este punto por los ingleses.

¿Obedecerá este silencio a que la operacion no ha tenido mayor importancia que la primeramente telegrafada? ...

Desde Berlin telegrafian diciendo con referencia a despachos del Africa del Sur, que el generalísimo inglés lord Roberts ha suspendido la marcha hacia el Norte del rio Modder, por ignorar los movimientos realizados por los boers, temiendo que estos le corten las comunicaciones.

Un telegrama de Londres participa que ha sido reforzada la sexta division inglesa, que tiene el encargo de tomar las colinas que dominan el camino de Bloemfontein.

La catastrofe de Ataquines. Madrid 20 (7'45 tarde.)

El ministro de la Gobernacion marchará a Ataquines, con objeto de apreciar por sí mismo la magnitud de los destrozos causados por el espantoso incendio de que oportunamente di cuenta.

Es probable que lleve para socorrer a los damnificados dos mil pesetas, aparte de las veinte mil que se enviarán por otro medio.

Con el Sr. Dato se proponen marchar varios periodistas.

El ministro regresará mañana a Madrid.

Hallazgo de armas. Madrid 20 (4'45 tarde.)

En el ministro de la Gobernacion se ha recibido un telegrama, dando cuenta de que la Guardia civil de Manresa, ha descubierto en Vilafraña diez fusiles Remington y varias bayonetas, que se supone estaban destinados a los carlistas.

En las Cortes. Madrid 20 (7'30 noche.)

En la sesion celebrada hoy en el Senado, el Sr. Bosch y Fusteguera ha pronunciado un discurso atacando el proyecto de ley relativo al catastro.

La sesion del Congreso ha tenido más interés que la del Senado.

Contestando a una pregunta del señor Romero Robledo, el Sr. Silvea declara que es legal el programa de Manresa, y por tanto, que es imposible perseguirlo.

El Sr. Romero Robledo, recogiendo las afirmaciones del Sr. Silvea, pronuncia un discurso, dirigiendo rudimentos ataques al Gobierno.

Dica que la debilidad y las complacencias de este llevarán al país a un nuevo desastre.

Afirma que los concurrentes al meeting catalanista de Lérida han delinquido, y que por consiguiente, el Gobierno debiera proceder contra ellos.

Dijo tambien el Sr. Romero que el programa de Manresa en sí no es ilegal, pero puede dar lugar a la realizacion de actos punibles.

El general Monet. Madrid 20 (8'30 noche.)

El Consejo de Guerra ante el cual se vió la causa seguida contra el general Monet y otros, por la retirada de Macabebe, ha dictado sentencia absolviendo al general.

Dos vocales votaron en contra.

En vista de ello, el capitán general ha elevado la sentencia al Consejo Supremo de Guerra.

El cultivo del tabaco. Madrid 20 (8'30 noche.)

Los diputados de las provincias interesadas en el libre cultivo del tabaco, han celebrado hoy una reunion, con objeto de enterarse del fracaso de las gestiones realizadas cerca del ministro y de la Compañia Arrendataria para que accedieran a que se declarase la libertad de dicho cultivo.

Almódobar.

Advertencia.

Ayer tarde, durante un rató, estuvo funcionando el Telégrafo, transmitiendo para nosotros varios despachos, algunos de los cuales no publicamos, porque las noticias que contienen, se leían en la prensa de Madrid, recibida anoche.

A eso de las seis volvió a interrumpirse nuevamente el servicio.

Si hoy se normaliza el servicio, y los telegramas contienen noticias de interés, los publicaremos en un Alcance.

Los establecimientos desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALMAR SAPONINE LE BEUF

su aplicación en los Hospitales de la ciudad de Paris lo hacen incomparable para la Higienización de los Tocadores, lociones, enjuagues, baños, lociones de las crías, enjuagues de la boca a que purifica, de los cañillos cuya caída desiene, etc.

El frasco a fr. en las Farmacias. Distribuidor de las Farmacias.

A los propietarios y viticultores conviene leer el anuncio Viticultura Nueva, que insertamos en 4.ª plana.

CAFÉ DEL LEÓN 98, Mesones, 98. Gran espectáculo por el consumo.

De 7 y 12 a 10 de la noche un magnífico cuadro de graciosas bailarinas sevillanas (harán varias funciones).

De 10 a 12 de la noche debut del célebre ilusionista y adivinador Sr. Fernandez Zamora. Este señor es un excelente músico, acordeonista, cuyo instrumento tiene escala cromática y 24 bajos.

Equipos para novias. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa. Almacenes SAN JOSÉ

Primera casa en género blanco y de punto, en bordados, en cajas de todas clases y para albas y altars y la única en Granada que compensa a sus compradores con 4.000 pesetas en regalos efectivos durante el año.

A toda compra de 25 pesetas se acompañará un talon con cinco números que da derecho a los regalos.

Todos los meses se adjudica un lote de 250 pesetas en géneros elegidos a gusto del agraciado y uno de mil pesetas en el sorteo de Navidad.

Los talones sirven para todo el año, lo que aumenta la probabilidad de conseguir más de un lote con un solo talon.

Fiense las familias en las grandes ventajas que obtienen haciendo sus compras en esta casa que es seguramente la que vende más baratos todos sus géneros y en la que sin sacrificio ninguno pueden encontrarse con importantes ingresos como ya ha ocurrido a muchas desde que tenemos establecido este sistema.

Zacatin, núm. 1, Almacenes San José

Hará varios números de música, adivinación y prestidigitación.

NOTA. Del 15 al 17 del corriente debutará el célebre cantador el FOSFORITO, que actuará de 12 a 2 de la noche.

De 1 a 3 ensayos todos los días.

La Señora de Maria de la Paz Cobo CASTILLO, ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos, el día 21 del actual a las cuatro de la tarde.

R. I. P. Su Director espiritual; sus desconsolado viudo D. Francisco Cobo, sus hijos D. Concepcion, D. Dolores, D. Francisco y don Ricardo, sobrino y demás parientes, suplican a los amigos que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conduccion de su cadáver que tendrá lugar hoy 22, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Marqués de Falces, núm. 15, a la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

El duelo se despide en Santa Ana. No se reparten esquelas.

Solo por 30 dias. Liquidacion de jugueteria y artículos para regalo, con beneficios para la Cruz Roja.

ZACATIN, núm. 9.

Centro Consultivo Escolar. Director: D. Vicente Antelo Talens de la Riva Sucesor de Lopez Gozar, OFICINAS: Padre Alcover, 8.—Granada.

Gestion de todos los asuntos referentes a la enseñanza, compra y venta de libros de texto; repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Facultad, a precios módicos.

San Jerónimo, 2. Edificio de los Pabellones. Granada.

Salvador Alonso Lozano, OFICINAS: Calle de la Cruz, 12.—Granada.

ofrece los servicios en extracción de muelas, dientes, por difíciles que sean. Empresa y limpia la dentadura; se aplica la restauración que lo desea.

San Jerónimo, 2. Edificio de los Pabellones. Granada.

Espectáculos. Teatro Principal. Compañia cómica-lirica del Sr. Ortas.

Funcion por secciones para hoy. A las 7 y 1/2.—Toros del Saltillo. A las 8 y 1/2.—El cabó primero. A las 9 y 1/2.—El traje de luces. A las 10 y 1/2.—La nieta de su abuelo.

Ministerio cubano. Ha quedado constituido en la forma siguiente el Ministerio cubano: Gobernación y Estado, el doctor Tamayo.

Justicia, el Sr. Estevez. Hacienda, Enrique José Varona. Agricultura, Industria y Comercio, Rius Rivera.

Obras públicas, Villalon. Una desgracia. Córdoba 20.—Un tren de mercancías ho arrollado en el sitio conocido con el nombre de Santos Pintados a un guardagujas.

Fue conducido al hospital, donde falleció.

Fuego a bordo. Las Palmas 19.—Ha llegado procedente de las costas de Africa, con fuego a bordo, el vapor inglés Borna. Se logró extinguir el incendio.

Buque de guerra. Las Palmas 19.—Hoy fundeó aquí el buque de guerra inglés Curacao, escuela de guardias marinas.

Riña sangrienta. Yecla 19.—Anoche riñeron Juan Antonio Santa y Manuel de L. Sanmartín, resultando el primero con dos heridas graves de arma de fuego, que le produjeron la muerte segun dictámen facultativo.

Elecciones en Oporto. Oporto 18.—La eleccion de diputados verificado hoy ha sido reñidísima. La victoria corresponde a los republicanos.

Rusos e ingleses. Paris 19.—Al decir de la prensa rusa, el gobierno inglés, ante el recelo que le inspiran los manejos del gobierno del Czar en el Afghanistan, trata de establecer líneas telegráficas que pongan en comunicacion la frontera Norte de este emirato con la red de la India.

Ceña y los ingleses. Un corresponsal inglés ha escrito a uno de los más importantes diarios de Londres, relatando sus impresiones con

motivo de una visita que giró a Ceuta. En esa carta dice, entre otras cosas, «que la situacion actual de Ceuta no es para inspirar desconfianza a ninguna nacion, como no sea a la misma España. Es probable que los últimos y más gruesos cañones de Gibraltar dominen la plaza africana, y si en la hora de la conflagracion universal ocurre, como suele, lo inesperado, y España abandona su actual posesion, se necesitarán obras costosísimas para hacer la plaza sostenible.

Podemos estar seguros, además que el gobierno inglés tendrá informes precisos de todo trabajo de fortificacion de Ceuta, por parte de España, que salga de los medios de que esta nacion puede disponer, lo cual indicaría que los efectuará a expensas de alguna otra potencia.

Por muy extravagante que parezca esta suposicion, es razonable, en presencia de los grandes trabajos y costantes intrigas de Francia para amenazar a Inglaterra a través del territorio morisco. Como se ve por lo que antecede, las consideraciones expuestas son de una grandísima importancia e interesan demasiado a España para dejarlas pasar en silencio.

Pérez Galdós. Paris 18.—Firmado por Boris de Tannenbergh, publica Le Temps un estudio sobre el novelista español Pérez Galdós. Tannenbergh dice que Galdós recuerda a Balzac por la variedad de los personajes de sus obras, como tambien a Dickens por su humorismo y por su tendencia unitaria y moralizadora.

La fundacion de Roma. M. Boccellí, ministro de Instruccion pública en Italia, ha decidido que el 21 de Abril, día que, segun la tradicion, se conmemora la fundacion de Roma, 2.000 escolares se reúnan en el podium del Palatin para cantar el Carmen saeculare, de Horacio.

La poesia de Horacio, dice el Trovador, está puesta en música por un ilustre compositor italiano, cuyo nombre todavía no se ha dicho. Exposicion orientalista. En Paris se ha inaugurado una Exposicion de obras de pintores orientalistas. Entre otros figura un joven pintor, de origen español, Andrés Sureda, cuyas obras están siendo objeto de grandes elogios de parte de los criticos.

Desde Sorihuela. El distinguido escritor D. Francisco Medina nos envía, desde este pueblo una graciosa revista de salones que, por falta de espacio, sentimos no poder publicar íntegra. De cuanto en ella nos dice procuraremos dar noticia a nuestros lectores.

Con motivo de hacer llegado a Sorihuela (Jaen) la familia del distinguido abogado y cónsul de Turquía en Granada, D. Francisco Morales y Fernandez, se han celebrado allí animadísimas reuniones, en su honor, en las principales casas de la poblacion.

Digna de mencion especial es la organizada en los salones de D. Policronio Montero, juez municipal de Sorihuela, en cuyo domicilio se hospedan los señores de Morales. El alma de la velada musical y del baile que despues se improvisó fué la señorita Gracia Morales y Rodriguez, que a los encantos de su belleza une la gracia de ser una excelente pianista. La linda granadina ejecutó al piano el «Miserere» de El Trovador, la sinfonia de Campanone, el Ave Maria de Gounod y la ouverture de Poeta y aldeano de Suppé. El meritorio trabajo de la señorita Morales fué acogido con grandes aplausos por todos cuantos tuvieron el gusto de escucharla.

Tambien interpretaron admirablemente esgordos trozos de música el profesor D. David Higueras, la simpática señorita Marta Montero y su sobrina Lolita, D. Francisco Morales, D. Virginia Medina, D. Pura Sanchez y D. Faustina Higueras y las señoritas Micaela Hoyos y Juana Sanchez, quienes fueron objeto de justos elogios por su ejecución pianística o por su voz.

La velada fué deliciosa y muy animada el baile, en que alternaron vales y rigodones y que terminó con un brillante cotillon.

De la reunion del Sr. Montero guardan gratos recuerdos todos los que a ella fueron invitados.

La enmienda de Montero Rios. Obez-17.—En la Casa Consistorial se ha celebrado una importante reunion de abogados, procuradores, escribanos y mayores contribuyentes, reinando gran entusiasmo.

Acordose por unanimidad dirigir una exposicion a las Cortes solicitando la inmediata aprobacion de la enmienda del Sr. Montero Rios sobre reorganizacion de los tribunales, felicitando a éste por su plausible iniciativa, adherirse a los acuerdos de los partidos judiciales para celebrar una Asambléa de abogados, interesar al Ayuntamiento a que secundase estos pensamientos y recabar el valioso apoyo de la prensa para la pronta aprobacion de tan beneficioso proyecto.

En la sesion del Ayuntamiento, por iniciativa del presidente, acordose secundar la peticion de los cariales; interesar el apoyo de los diputados y renadores y sufragar los gastos necesarios para la instalacion de un tribunal de paz.

Lluvia extraordinaria. En las inmediaciones de Boston (Mass) cayó el 30 de Septiembre último una lluvia cuya intensidad no tiene precedente. Las observaciones del Sr. Felton, ingeniero de la ciudad de Bronckton, acusan una caída máxima de 51 milímetros por hora. En dicha poblacion hay tres pluviómetros, colocados a gran distancia uno de otro, y de los cuales dos son marcadores y el tercero no lo es. Los dos primeros han marcado, respectivamente, 132, 137 y 149 milímetros, con las máximas de 127 milímetros en siete horas, 120 en cinco horas, 76 en tres horas, 51 en una hora y 25 en treinta minutos.

Otro observador señala una caída de agua de 6m,085 en siete horas; observado el mismo día en los pluviómetros de la distribucion de aguas de Boston. La lluvia empezó a las 3 h. 30' de la madrugada y terminó a las 11 h. 30' de la mañana. Durante dicho período de 7 horas 85 mm, siendo la media de 11 milímetros 2 por hora. De 7 h. 17 a 8 horas 40', la cantidad fué de 22mm,9 por hora, y en los 17 minutos siguientes llegó a 51 mm por hora.

Los afganistas. Ha salido de Barcelona el crucero «Marqués de la Ensenada» para embarcar en Chafarinas a los anarquistas indultados.

Antiguos monumentos. Un arqueólogo de Tarento ha hecho el hallazgo en una quinta que posee cerca de Nápoles de una cripta y una gruta, que excitán vivamente la curiosidad de los sabios, por tratarse de un monumento, segun todos los datos históricos, per-

teniente al tiempo en que San Pedro fue a Italia. La gruta está decorada de imágenes; en el centro tiene la del Redentor; que bendice con la mano derecha; y con la izquierda traza en caracteres griegos la inscripción siguiente: «Yo soy la luz del mundo; quien me sigue no camina en tinieblas».

de Instrucción pública propone. Para la cátedra de Geografía e Historia de Canarias a don Adolfo Cabrera Piñero. Para la de Filosofía de Alicante a don Francisco de A. Masferrer. Para la de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes e Industrias de Almería a don Miguel Muñoz Elena, y para la misma de Villanueva y Geltrú a don Manuel Pérez Ordoy.

Proponiendo para diez categorías de ascenso de la facultad de Ciencias a los señores Castro y Pulido, Paula Rojas, Vega y Puebla, García Galdeano, Mundi y Gira, Manera y Bertomeu, Rodríguez Carballo, Codoner, y Blat, Iñiguez e Iñiguez y Fernández Robles. La producción de azúcar. La Gaceta Nacional publica algunos datos acerca de la producción de azúcar en Alemania, que creemos de interés general.

por agricultores solamente, a los que se les ha pagado a precio más reducido. La exportación ha aumentado, alcanzando la cifra de 499.603 toneladas en 1898 99, cuando en 1897 98 solo llegó a 478.942. Este aumento se ha debido a las compras hechas por los Estados Unidos, el Canadá, Dinamarca y Suecia. El consumo en el interior se evalúa en 680.330 toneladas, ó sea en 12 kilos por habitante.

El Diario de la Marina dice: «No acaba de pasar ese período de retraimiento y desconfianza, que parece, en el orden económico, un reflejo de la nebulosa y ambigua de la situación política del país. En los centros comerciales se observa cierta paralización de los negocios; se contrasta vivamente con la era de actividad que suele iniciarse en todo país de grandes recursos naturales cuando, después de una guerra desastrosa, se llega, con el restablecimiento de la paz, a un estado de seguridad sobre firmes bases asentado; cosa que, sin ir muy lejos, aconteció en Cuba, a raíz del pacto del Zanjón. Pero ahora, por raro fenómeno, que hay que atribuir a la serie de anomalías que estamos presenciando, el capital anda retraído y receloso, y el marasmo que se nota en los círculos mercantiles tiende por modo harto sensible a retardar la restauración de la riqueza pública.»

parta a todos los campesinos pobres áridos de labranza por cuenta del Gobierno americano. Durante el mes de Enero último se inscribieron en toda la isla, según los datos que obran en la secretaría de Estado y Gobernación, 1.518 españoles, haciendo un total de 35.395 inscripciones desde que se abrió el Registro. Algunos periódicos ennobles publican dos planas en inglés y una en castellano, y los anuncios redactados en su mayor parte en inglés. En los teatros empiezan a representarse obras en inglés, y los rótulos de las tiendas se están redactando en el mismo idioma. La secretaría de Justicia ha suministrado a los procuradores, por considerárselos completamente inútiles para las actuaciones judiciales, según consigna en el decreto publicado en el Diario Oficial.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Voltaire, y en las principales Farmacias.

Cápsulas de Quina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Está en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES COMPAÑIA COLONIAL. CAFÉS. TAPIOCA-THES. VEINTICINCO EMPRESAS INDUSTRIALES. Depósito general, Calle Mayor 18 y 20.—MADRID.

Estela & Bernareggi. Obras, 275.—BARCELONA. Una casa constructora de planes en esta capital de seguridad y penal reformativa. (DIEZ DISTINTOS MODELOS) Según opinión de eminentes profesores, estos planes cumplen con las mejores normas existentes. Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALÓN de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Fabrica de Cemento lento SAN JOSE. GRAN FABRICA de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas. TOMÁS GARCÍA RUIZ. 15, Reyes Católicos, 15 GRANADA.

VITICULTURA NUEVA. Nuevos híbridos producidos directamente resistentes a la Filoxera y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de tratamientos alguno. Plantón de los Carmelitas. Superstis fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido de uvas por cada pie de 4 años, obtenidos por los Sres. Desjard y de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos. Superstis Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos. El Superstis Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 de sulfato de cal, donde, mucron de aménia los mejores tipos de copas americanas. Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Superstis Lot. (Reclamos de los nuevos híbridos productores directos, por Mr. J. de Boissac). No necesitan injertadas, sulfatadas ni tratamientos alguno.

SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos. 32, Tantarantana, 32.—BARCELONA. ó al Agente general de la provincia D. DIEGO MARIN, Santa Perpetua de Mogana, GRANADA. NOTA.—La Sociedad Vitícola de España y Portugal. Los compradores de plantas americanas más que las que recibirán directamente de la planta de la Sociedad Vitícola.—No hay que pagar.

La infrascripta casa de comercio envía gratis y franco el Prospecto oficial de la Grande Loteria de Dinero. La Loteria de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda Pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos, importa Marcos 11,764,525 aproximadamente Pesetas 18,000,000. La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los 59,180 premios arriba indicados saldrán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El Premio Mayor en esta Loteria puede ascender en caso más afortunado a 500,000 aproximadamente Pesetas 750,000. especialmente existen premios como: Marcos 300,000 200,000 100,000 75,000 70,000 65,000 60,000 55,000 50,000 40,000 30,000 20,000 etc. etc. El premio de la 1.ª clase es de M. 50,000, ascendiendo en la 2.ª clase a M. 55,000, en la 3.ª clase a M. 60,000, en la 4.ª a M. 65,000, en la 5.ª clase a M. 70,000, en la 6.ª clase a M. 75,000, y en la 7.ª clase en caso más afortunado puede importarse igualmente M. 500,000, especialmente hay premios como M. 300,000, 200,000, 100,000 etc. etc. Se recomienda a toda persona que desea tentar la fortuna, sin gastos excesivos, que pida antes a nosotros el prospecto oficial, conteniendo todos los pormenores de la Loteria. Valentín y Cia. Koenigsstrasse 36. HAMBURGO, Alemania. Despachamos sin la menor pérdida de tiempo todos los prospectos oficiales que se pidan y basta que se nos exprese el deseo por medio de una tarjeta postal internacional.

LA ACTIVIDAD A los padres de familia. Compañía a prima fija de seguros de la infancia. CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS. Esta Compañía se ha fijado para establecer los plazos de percepción del seguro, en los hechos más culminantes que ocurren durante la infancia y la juventud, y que ocasionan gastos extraordinarios en las familias como son: cuando el niño asegurado recibe su primera Comunión en el caso que falleciere, y por último, cuando llega a la edad en que se ha determinado para la terminación del contrato, en cuyo caso cobra una cantidad que le sirve en su vejez, para librarse de quintas, ó formando la base de su trabajo, para establecerse y constituir una familia; y en cuanto a las jóvenes, para sufragarse una profesión propia de su sexo ó constituir su dote matrimonial. El seguro puede hacerse desde la edad de un día a 15 años. De modo que un niño que se asegura por la cuota mensual de 5 pesetas y que tiene 6 meses de edad, recibirá el día de la primera Comunión 200 pesetas, al cumplir los 20 años 1.725 y si se para cobrar a los 25 años 2.550 y por último si fallece cobrará sus padres ó representantes 250. Representante, D. José Quintana (quien facilita los datos que se deseen), Canales, núm. 6.

Aceite puro de oliva DE "La Exclusiva" Fabrica de purificación y refinación en Santander ÚNICA EN EUROPA. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO. El aceite de La Exclusiva es el que en mejores condiciones de pureza se presenta en el mercado, y sustituye con ventaja a la manteca. Pídase en los acreditados establecimientos de La cooperativa Militar; Aurioles; Pastelería Suiza; Sucesora de Lopez Hermanos; Ruiz Galvez; Rafael Castaño, y otros muchos.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos. sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro y de cobre, etc. etc. DEPOSITOS en Alhambra, Alcañal, Galdá, Granada, Málaga, Motril, San José, Sesea, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3 Despacho y Cárcinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, a quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones. Representante en MOTIL, D. Vicente González.

VINO HOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR. PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

El Anuario de la Exportación 1900.—AÑO 3.º Acaba de publicarse! La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente enmendado, de 2.280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplias listas de productos, detallando el modo de establecer relaciones comerciales con España y las demás naciones.—Anuarios de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Ferrocarril de Pío, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, México, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay, y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telegrafos, correos, paquetes postales y estúdios personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Índices de profesiones é industrias, geográficas, etc., etc. Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12'50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuarios y suscripciones: a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Calvo, en Cte. calle de Cortes, número 219, 1.º, Barcelona.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 94 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, próximamente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelín (5 reales). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C.—LONDON. En París, rue de Richelieu, 22, dupl. (Edición traducida al francés).

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acerca de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamiento, Corporaciones y Particulares, sobre de labores, clases pastas y créditos contra el Estado.

ELIXIR YVON. Cura radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

SAN JOSE. Molino de frangollo y cebo. Mano de Hierro, 8. GRANADA. Acaba de abrirse un artefacto movido a pedras por medio de un mecanismo que hace que la molida se verifique con prontitud y limpieza, a satisfacción de los parroquianos que quieran favorecer a su dueño José Martín Muñoz, que desde luego ofrece el servicio de dicho molino, por la maquila de medio celemin en fanega de grano para el frangollo, y un celemin en fanega para el cebo. El que tiene el honor de dirigirse al público, cuenta con la seguridad de que sus favorecidos han de quedar completamente bien resultado del nuevo artefacto de que se hace mérito. NAVAS, 4, bajo, darán razón. Se alquila una casa de nueva planta calle de Navas, núm. 14. Ama de cría. Para criar en su casa, en Alhambra, con leche fresca de 20 días.—Dávila—razón. Plaza del Barbero, Anselmo Moyá.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada. Esmeralda.—Se emplea en las dislocaciones, monstruosidades difíciles de dolorosas, en las amonetas ó fallos de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menestras ó flujo excesivo durante las reglas, en los enflaquecimientos, en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frases con instrucción y caja, seis reales. Polvos anti-gastríticos.—De seguros efectos en las gastritis y calambres del estómago, en las dispepsias, repugnancia por la comida, flatulencia, digestión débil, vómitos, náuseas, etc., etc. Caja con 24 dosis, tres pesetas.

ESPECIALIDADES. En las oficinas de la Imprenta de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, 8, pral se venden: Recibos talonarios para libro de alquileres, con empuje de impresión y excelente papel, el libro perforado y encuadernado, al precio de 4 rs. cada libreta. Vales necesarios en todos los establecimientos, fábricas y talleres, injosamente impresos en muy buen papel, con talon perforado y encuadernado, al precio de 4 rs. cada libreta. Sobres de colores, para el comercio, fuertes y de superior calidad, al precio de 12 rs. el millar. Papel de periódicos para envolver, a 16 rs. la arroba.

EL DOLOR DE CABEZA. NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTONAJOS UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 2.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, RAMBA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Barandiarán y Comp.ª.—Sevilla, Espinosa, 1.—D. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, D. Mateos.—Valledor, García Gil.—S. Sebastián, Casanova.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma (Baleares), Valenzuela. NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. De venta en GRANADA, Farmacia del Sr. Picazo.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja, 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid. Nota.—Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.